



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CALERA Y CHOZAS

Por Resolución de Alcaldía de fecha 09 de agosto de 2024 se aprueba.
Vista la necesidad de proceder a la estabilización de las plazas correspondientes al Centro de la mujer de Calera y Chozas , siendo estas:

RÉGIMEN JURÍDICO	CATEGORÍA PROFESIONAL	JORNADA LABORAL	VACANTES	SISTEMA DE SELECCIÓN	TURNO
LABORAL	PSICOLOGO	COMPLETA	1	CONCURSO	LIBRE
LABORAL	ASESOR JURÍDICO	COMPLETA	1	CONCURSO	LIBRE
LABORAL	TÉCNICO LABORAL	COMPLETA	1	CONCURSO	LIBRE
LABORAL	TÉCNICO DEL AREA SOCIAL (DINAMIZADOR)	COMPLETA	1	CONCURSO	LIBRE

En vista a las Bases Generales y Específicas por las que se regirá los procesos selectivos que convoque el Ayuntamiento de Calera y Chozas, para plazas derivadas de procedo de estabilización de empleo temporal, en virtud de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el Empleo Público de acuerdo con la oferta pública de estabilización, aprobada por resolución de Alcaldía 2022-0377, de fecha 20 de mayo de 2022.

RESUELVO

ÚNICO. De conformidad con las Bases Generales, y al objeto de que puedan efectuarse las reclamaciones oportunas de conformidad con las Bases y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publica el nombramiento del TRIBUNAL CALIFICADOR para los procesos de mencionados:

TRIBUNAL ASESORA JURÍDICA

- PRESIDENTA Mª del Carmen López Domínguez
- SUPLENTE Mª del Carmen Díaz Galán
- SECRETARIO Ángel Vicente Collado
- SUPLENTE Antonio Vicente Cabezuelo Algaba
- VOCAL Eva María Jiménez Muñoz
- SUPLENTE Francisco Javier Cuadrado González
- VOCAL Mª Mercedes Moreno Martín
- SUPLENTE Soledad Obeo Puebla
- VOCAL Mª Luisa Díaz Gómez
- SUPLENTE Mercedes De La Rosa Del Moral

TRIBUNAL PSICÓLOGA

- PRESIDENTA Mª del Carmen López Domínguez
- SUPLENTE Mª del Carmen Díaz Galán
- SECRETARIO Ángel Vicente Collado
- SUPLENTE Antonio Vicente Cabezuelo Algaba
- VOCAL Eva María Jiménez Muñoz
- SUPLENTE Francisco Javier Cuadrado González
- VOCAL Mª Mercedes Moreno Martín
- SUPLENTE Soledad Obeo Puebla
- VOCAL Mª Luisa Díaz Gómez
- SUPLENTE Mercedes De La Rosa Del Moral

TRIBUNAL TÉCNICA ÁREA SOCIAL/DINAMIZADORA

- PRESIDENTA Mª del Carmen López Domínguez
- SUPLENTE Mª del Carmen Díaz Galán
- SECRETARIO Ángel Vicente Collado
- SUPLENTE Cristina Rodrigo Domínguez
- VOCAL Eva María Jiménez Muñoz
- SUPLENTE Peñitas Amor Reviriego
- VOCAL Mª Mercedes Moreno Martín
- SUPLENTE Mª del Carmen Gutiérrez Caballero
- VOCAL Mª Luisa Díaz Gómez
- SUPLENTE Mª Ángeles Pino Jiménez



TRIBUNAL TÉCNICA LABORAL

PRESIDENTA	M ^a del Carmen López Domínguez
SUPLENTE	M ^a del Carmen Díaz Galán
SECRETARIO	Ángel Vicente Collado
SUPLENTE	Cristina Rodrigo Domínguez
VOCAL	Eva María Jiménez Muñoz
SUPLENTE	Peñitas Amor Reviriego
VOCAL	M ^a Mercedes Moreno Martín
SUPLENTE	M ^a del Carmen Gutiérrez Caballero
VOCAL	M ^a Luisa Díaz Gómez
SUPLENTE	M ^a Ángeles Pino Jiménez

En Calera y Chozas, a 9 de agosto de 2024.- El Alcalde, Gabriel Colina Gómez.

Nº.I.-4441